# CORRESPONDENCIA DE ESPAR

PRECIO DE LA SUSCRICION.

Madrid, 8 rs. Prov. 30 trim. Ult. yEstran. 72

Las suscriciones y anuncios se admiten en la

Administracion, calle del Rubio, núm. 23.

DIARIO UNIVERSAL DE MOTICIAS.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

ANO XIX. NUM. 2990 DE LA NOCHE.

MADRID, MARTES 10 DE ABRIL DE 1866.

dolo en metálico, libranza ó sellos del correo á la Administracion, calle del Rubio, número 23, que no servirá la que no esté pagada.

OFICINAS, CALLE DEL RUBIO, NUM: 23.

MODO DE HACER LA SUSCRICION.

Entregando su importe en Madrid, ó envián-

#### PRIMERA EDICION.

Tenemos à la vista una carta escrita el majestad Almansa en la rada de Monte- con brillantes. video.

El 18 del mismo llegó á aquel puerto con la goleta Consuelo. Desde entonces la mucha dificultad por el mal tiempo que habia reinado; pero este era ya mejor, y como se aprovechaba la noche para concluir la faena, creiase que el dia 28 estaria listo el buque y que el 1.º de marzo podria salir para el estrecho de Magallanes y Valparaiso.

No iba la Vad-Ras, como se habia diche, pues sus cualidades marineras se consideraban poco á propósito para aquella navegacion.

Quedaban en Montevideo los buques Colon, Consuelo y Vad-Ras. El bergantin de vela que ha formado parte de aquella estacion naval debia salir al mismo tiempo que la Almansa para volver á la Penín-Ferrol.

En Montevideo corrian muchas noticias del Pacífico, favorables todas á nuestra causa, pues aquella es una de las poblaciones más españolas de América; pero las noticias á que aludimos son de fecha anterior á las que tenemos en España.

Dice La Política: «Un hecho ha ocurrido en la Bolsa de Madrid que revela cuán bien se ha recibido en sa plaza el pensamiento del banco Nacional. Parece que un agente de es-te fijó en dicho local una lista abriendo suscricion para sus acciones, y fueron tantas las personas que se agolparon á suscribirse, que al punto hubo necesidad de retirar la referida lista, porque en atencion al gran número de pedidos, creyeron conveniente los especuladores reservar para si algun número de accio-

El banco ha puesto en circulacion los nuevos billetes de 1,000 rs. Estos son de papel azul claro, y tienen menos complicacion en el adorno que los de 4,000, de que hablamos en nuestro último número, si bien, como aquellos, presentan deta-lles difíciles de imitar.

ana nota de la importacion y esperta-

nes.))

Monseñor Ledochowski, arzobispo de 1 Posen y primado de Polonia, ha salido de Roma con poderes espirituales para todas las antiguas provincias polacas antes de la division de dicho reino. El Pa-26 de febrero á bordo de la fragata de su pa le ha dado una cruz pastoral adornada

Un despacho fechado en Louisville, Kentucky, el dia 21 de marzo. comunicó fragata estaba haciendo carbon, pero con la noticia de que un tal King, arrestado hace pocos dias por cierto robo que cometió en Ohio, confesó à otro preso llamado Harris que él, y no Payne, fué el que trató de asesinar á Mr. Seward. El El general Jefferson C. Davis, gobernador interino del departamento, hizo comparecer à King, y habiendo este ratificado su confesion ante aquella autoridad, se creyó oportuno enviar á Washington un despacho telegrático anunciando lo ocurrido á las personas que tomaron parte en la investigacion de los tristes sucesos que tuvieron lugar en la noche del 14 de abril del año pasado, á fin de que se trasladen á Louisville y abranuna nueva sumaria informacion. Dicese que sula. Probablemente hará rumbo al King estuvo empleado como espía del Sur durante la guerra civil.

> Otro despacho, fecha del 22, anuncia que King habia tratado de suicidarse, y que las heridas que se infirió fueron bastante graves para creer que no sobreviviria à ellas. Atribúyese este acto al estado de enagenacion mental del preso: pero en algunas poblaciones de los Estados-Unidos circulaba el rumor de que todo esto zado. encierra un misterio que no convenia re-

Ha sido remitido á Madrid el proyecto de reforma de la Barceloneta, estudiado por el arquitecto municipal D. Migue! Garriga, y el proyecto que se ha trazado para prolongar el callejon de San Antonio de de la villa de Gracia de aquella provincia. note of ab observe about

De uno de nuestros colegas de Barcelona copiamos los siguientes párrafos:

«Hace algunos dias que recorrian los pueblos de nuestra costa de levante varios perros rabiosos; uno de ellos se presentó en la plaza de Premiá, donde destrozó la ropa de varias personas hiriendo lastimosamente á uno de los médicos de la poblacion.

Basea hay dos dementes que han dado en la manía de maltratar á todos los ecle-

cha á uno de ellos, que estaba en acecho detrás de la puerta diciendo que iba á hallada una navaja de grandes dimenmatar á un cura.»

El señor obispo de Oviedo piensa trasladarse dentro de breves días al arciprestazgo de Benavente, que corresponde á aquella diócesis, donde pasará una temporada con el objeto de ver si el elima de Castilla suaviza sus dolencias y mejora su quebrantada salud.

La comision nombrada para activar la reunion de los productos asturianos que se han de enviar à la esposicion de Paris, que se abrirá el 1.º de abril del año de 1867, trabaja sin descanso, y acaba de pasar una comunicacion á los ayuntamientos de aquella provincia, para que preparen los que tengan por conveniente remitir.

No es cierta la noticia de que la flota italiana se habia concentrado en Ancoca. Actualmente se encuentra en Tarento. na brillante serende.

Anoche recibimos los siguientes DES-PACHOS TELEGRAFICOS:

Paris, 9. En la Bolsa de hoy se han cotizado los fondos à los precios siguientes: Fondos franceses: el 3 por 100 à 67-82 1<sub>1</sub>2, y el 4 1<sub>1</sub>3 á 97-50. Los fondos españoles no se han coti-

Londres, 9. Los consolidados ingleses quedaban de 86 518 à 314.

La censura de teatros ha prohibido la representacion de la comedia titulada Claudi lo novici, que presentó á dicha cen-sura la empresa del teatro de Odeon de Barcelona. La misma censura ha aprohado las comedias catalanas Cada hu per ahont l'enfila y Amor partit y pesetas.

El periódico La Propiedad, de Barcelona, ha suspendido su publicacion, anunciando que se ocupará en procurar los elementos necesarios para entrar en la vida política, que será en breve.

En la tarde del dia 4 del actual, dicen de Cuenca, se ha encontrado degollado Se nos ha referido que en la calle de un vecino de la Olmeda del Rey, en su cámara, teniendo dividida la traquea, al

sidad mortal; á su inmediacion ha sido siones, con la que parece atento à su existencia, porque tambien estaba teñida de sangre. Se ignora el movil que à este desgraciado ha podido impulsar á semejante acto de desesperación y cobardía, o si habran podido intervenir terceras personas; pero todo ello resultará con la claridad y precision necesaria, del proceso que desde el primer momento comenzo á instruirse por la autoridad de dicho pueblo, auxiliada de dos parejas de Guardia civil, que accidentalmente se hallaban en el mismo.

La tercera tentativa hecha el lúnes de Pascua en Milwall, para poner á flote el navio coracero Nortumberland, del cual ya hemos hablado, ha fracasado, Recordarán nuestros lectores que, al salir del astillero en que se habia construido este buque, se detuvo en su descenso al agua. Quedo á la mitad del camino, con la quilla en 22 piés de agua y se resistió el sábado último al segundo esfuerzo que se hizo para moverlo. Pero se habian reservado todos los grandes medios para la última tentativa. El constructor en jete del armirantazgo, Sr. Reed, se hallaba presente con gran número de oficiales y marineros. Varias prensas hidráulicas, 46 caballos y 14 remolcadores se emplearon en la operacion, asi como la masa de obreros de la compañía de Milwall. Todas estas fuerzas dieron una sacudida al Nortumberland à las dos de la tarde y otra ! despues á las cuatro, pero ambas sin resultado apreciable. Este buque, de 7,500 toneladas, avanzó apenas la octava parte de una pulgada. El ningun éxito de estas tentativas ha determinado al almirantazgo inglés à esperar las grandes mareas de la primavera para ensayar un nuevo y último esfuerzo. Pero hay pocas esperanzas, y se cree que sea preciso desmontar el buque pieza á pieza.

Los Estados secundarios de Alemania reunidos pueden poner en pié de guerra un ejército de 260,000 hombres, de los cuales Baviera da 100,247, Sajonia 25,396, Wurtemberg 26,883, Hannover 26,906 y Baden 16,762. Aun en el caso de que los Estados del Norte de Alemania se vean casa morada, en uno de los atroges de la impedidos por la proximidad de Prusia de auxiliar à sus aliados, estos podrán nas. I siásticos que pasan por aquellos alrede- parecer, con instrumento fuerte y cor- disponer de 190,000 hombres, número,

dores. El otro dia hubo que quitar un ha- tante, produciéndole una lesion de nece- que podrá Megar al de 230,000 si se llama à las reservas de Baviera.

El gobernador de Málaga ha escitado á las corporaciones populares de dicha ciudad à representar al gobierno pidiendo el establecimiento de tribunales militares con un reglamento hien meditado que castigue severamente los vicios y delitos tan frecuentes hoy en aquella capital, pero sin recurrir à medios crueles 6 repugnantes. siomans outsided oh 42 d

De los estados remitidos por aquella autoridad para demostrar la necesidad de atender al remedio propuesto, aparece que han entrado en el hospital en el último quinquenio 2,228 heridos á mano armada, de los que fallecieron 123, y que otros 33 cadáveres fueron recogidos en las calles. Las dagas, facas y puñales enviados al Exemo, señor ministro de la Gobernacion como muestra de lo que son los hábitos de ciertas gentes, esceden de mil de tamaños fabulosos: estas armas se han recogido en el espacio de cinco

#### SEGUNDA EDICION.

La Gaceta de hoy publica un real decreto admitiendo á D. Fernando de los Rios Acuña la dimision que, fundada en el mal estado de su salud, ha presentado del cargo de ordenador general de pagos del ministerio de la Gobernacion.

Han sido nombrados para el cargo deregistrador de la propiedad de Chantada, en la provincia de Lugo, D. Miguel Hué y Gutierrez, y para el de Redondela. en la provincia de Pontevedra, D. Jacinto Gonzalez del Castillo.

Segun los telégramas oficiales recibidos en Madrid, ayer no ha llovido en ningun punto de la Península.

El Sr. D. Roque Asubles de la Peña, nombrado recientemente oficial mayor del consejo y contador de fondos provinciales de Guadalajara, ha tomado posesion de su destino.

Ha sido nombrado promotor fiscal do Calamocha, provincia de Teruel, el joven jurisconsulto D. Leopoldo Crestar y Per

#### LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

El doctor salió despues de haber estrechado afectuosamente la mano del du- ba fuera del lecho.

Durante esta larga plática, Bob se habia dormido sobre el monton de trapos que ocupaban un rincon de la estancia.

Norfolk no quiso dispertarlo, y el mismo no tardó en entregarse á un sueño profundo.

Al dia siguiente Bob estaba de pié antes de ser de dia. El duque que tambien se despertó temprano apercibiéndose que su huesped silenciosamente para no dispertarle se disponia á salir de puntillas | -Decis bien, repuso Norfolk estrede la estancia, empezó á gritar.

- Eh! Rob, amigo mio, ¿á donde partiremos. -Perdonad, milord, si he interrumpi-

do vuestro sueño. -No se trata de eso. No dormia, esperaos.

-Milord, mi trabajo... -Hoy no trabajais.

-Estoy à vuestras ordenes, milord. -Eso es precisamente lo que quiero. Entónces comenzad por reunir esas monedas de oro que están en el suelo desde ayer.

Bob obedeció sin decir una palabra. -Ahora, dijo el duque, tratemos de tomar algo.

Qué desea milord?

-Cosas buenas. -No conozco ninguna.

-No importa. Buscadlas. Bob iba á salir cuando entró el doctor. -¿Y nuestro herido? preguntó á Bob.

-Desea almorzar, repuso este. -Buena señal! Pero aguardad, Bob, no he dado orden de que se quebrante la dieta. Toka throlim anstilling art-

Bob se quedó en el dintel de la puerta. -Buenos dias, doctor, esclamó Norfolk al apercibir á Humphery; llegais á la crítica ocasion de almorzar con nosotros.

-¿Cómo os encontrais, milord? -Perfectamente, doctor, perfectamente.

Y empezó á examinar la herida de Norfolk. -En efecto, esclamó, ya no hay que

temer la hemorragia, y os permito no

solo almorzar, sino levantaros. -¡Escelente doctor! esclamó el duque abrazandole con franco reconoci- su dia á distribuir limosnas, acepte este miento. Jandim safel niz enhany.

-Un momento despues, Norfolk esta-

-Ahora, dijo, puesto que ya puedo manejarme vamos á partir al instante. Vamos à partir los tres.

-¿Los tres? ¿A dónde, milord? -A mi palacio; pronto un carruage,

-Yo, milord, no puedo acompañaros, dijo el médico. Bene ast oup ouncet -2.Por qué?

-Tengo que distribuir hoy algunas limosnas en el barrio, y los pobres no pueden esperar.

chando la mano del doctor. Bob y yo --- Os llevais & Bob? sadad and the state

-Si; ¿os asombra, doctor? -¿Qué intentais hacer de él? -Mi mejor amigo.

-Decis bien, no encontrareis otro mas digno, milord; si fuéseis simplemente un egoista vulgar, os diria que al unirle à vuestra persona, haceis no solamente una obra de caridad, sino un buen negocio. Jonerav na v ogralvet en obitast

En aquel momento entro Bob. -El carruage está á la puerta, milord,

castigate con la penarecapital por then rec -Gracias, Bob; ahora despidamonos del doctor, y vamos à nuestra casa.

-Pero...
-Rob, el doctor mismo me anima á llevaros conmigo, ¿no es verdad, doctor? -Cierto. Vamos, Bob, partid con milord; soy yo, vuestro mejor amigo quien os lo aconseja. V zonob not moz on -1Seal dijo Boh despues de un minuto

de reflexion. ¿Pero olvidais vuestro oro, milord? Y Bob señalaba las pilas de guineas

puestas por él mismo sobre una silla. -Ese oro os pertenece, Bob. -Milord!

-No seais tan vivo de génio: os pertenece, pero debo advertiros que no os será de gran utilidad, porque en mi casa no os faltará nada. Así, pues, disponed como mas os plazca de ese dinero que es una débil muestra de gratitud del servicio que os debo. a do mos of se osal - 15 -No puedo aceptar.

-Decididamente sois muy terco, Bob; es una deuda que pago. -Acepto, pero con una condicion.

-¿Cual? \_Oue à su vez el doctor que destina

Hyde-Park y los jardines de S

l oro para sus pobres.

LA PRIMA DONNA.

mi lado.

Bob guardó silencio. -Os escucho, milord, repuso el mé- Continuad, doctor.

-Sentaos, murmuró el herido. Bob presento al doctor una de las sillas, quiza la unica util que se encontraba en la estancia.

El doctor, como hombre acostumbrado, al parecer, á tales recepciones, se sentó sin gran cuidado.

Bob en tanto se recostó en el monton de trapos que se agrupaban en uno de los angulos del cuarto. Norfolk repuso:

-Doctor, ¿sabeis quién soy? -Si, milord, el duque de Norfolk.

—¿Cómo lo sabeis? —Todo Lóndres os conoce. -Bob me lo habia dicho. -Y Bob dice siempre la verdad. -Pues bien, doctor, yo me creo indigno de ser conocido y estimado en Lón-

la horrible miseria que envilece esta sus aprendices y á las jóvenes las toman gran ciudad. -Ignorábais, pues, milord, la existencia de esa llaga que desfigura á la Ingla-

-No por completo, pero nunca la habia visto tan de cerca.

-¿Cómo existirian miserias mayores que la que tengo ahora ante mis ojos,

-Cien veces mas horribles. -¿Donde?

-En Londres mismo, en la ciudadmas industriosa de Inglaterra. -En efecto, nadie como vos puede ha-

ber sido testigo de sufrimientos indecibles, doctor. -Y de crimenes sociales que aterran.

-¿Crimenes? -Si, ayer mismo, en una visita que hice a Spitafields, me encontré con una niña de once años, pálida y consumida, que tegia con ardor febril, y no pude menos de preguntarle à su padre:

-¿Cuántas horas trabaja al dia esta -Doce horas. -¿Y no temeis que el trabajo esceda á

sus fuerzas? -Para eso la alimento bien, me dijo. ¿Qué otra respuesta podia esperar tratán-

dose de una bestia de carga. -Cierto, doctor, pero perpiedad, ente- quendes por igual en control menos de radore. Me avergüenzo de no haber sabi- trobajo penoso no dura nunea menos de

que vos, mi querido Bob, teneis sitio á se tiene un caballo de recreo, se evita el hacerle trabajar con esceso, el montarle á las horas consagradas al descanso ...

-- Sabeis, milord, lo que se admira todos los lunes y martes de seis à siete de la mañana entre Spitafields y Bethual-Green? -Noshna eidnes es as asteul-

-Una trata de niños. -¿De niños? stal le doog nois antiose -Como os lo digo.

-Esplicaos, doctor! -En un camino del cual ha hecho una calle el ensanche de la ciudad, niños de ambos sexos, de siete y ocho años, se esponen para ser alquilados por un tanto semanal por cualquiera que necesite sus servicios. En crisis comerciales y fabriles, se encuentran en ese mercado inmoral hasta trescientos muchachos y en las épocas mas florecientes no se ven menos de sesenta. Las gentes que utilizan á esos muchachos, son los tejedodres si no contribuyo à que desaparezca res que los emplean como auxiliares de en calidad de criadas para los servicios domésticos de la casa. En una familia de tejedores, la mujer que toma parte en la industria de su marido, y se sienta al telar desde por la mañana, necesita una criada que cuide y vista á su hijo, lim--Entonces todavia no habeis visto pie la casa y cuide la comida, y comootra sirvienta de mayor edad costaria muy cara, la remplazan por una niña de ocho á diez años que se contenta con recibir todas las semanas un schelling (2 francos).

- Y habeis asistido vos mismo a ese nfame mercado?

-Si, milord, he visitado esa infame trata, á fin de examinar por mí mismo los hechos de que había oido hablar. Alli encontré mas de setenta niños reunidos, la mayor parte acompañados de sus padres, y apenas llegué me ví rodeado de pretendientes que decian: ¿Quereis un muchacho, caballero? ¿Buscais una chica para el servicio de la casa?

Entre los muchachos alli reunidos, de seguro no se sacaban seis que hubieran recibido la mas pequeña instruccion, porque cuando yo dije que era inútil que se dirigiera á mí el que no supiera leer y escribir, me dejaron solo.

-¿Y una vez cerrado el trato, pregunté Norfolk, qué hace el adquisidor con el niño?

Lo que quiere; el niño le pertenece -[Ah! iuterrumpió Norfolk, y cuando | durante doce ó quince horas al dia, por-

-Veamos.

recibidos del Perú dicen que el gobierno habia prohibido la esportación de víveres y carbon, con el objeto de impedir que pudiesen surtirse de cilos los buques espanoles. Los comerciantes reclamaron confra esta disposicion, pues en su concepto podia tener funestos resultados para la misma república. El gobierno, en vista de esto, pidió informes al prefecto del Callao, y este aconsejó que se diese permiso para hacer el comercio entre los puertos de la república. La barca Salvador Vidal, capturada en Cobija por los chilenos, llevada al Callao y devuelta á sus dueños, fué destruida por un incendio el 25 de febrero. Decíase que se habia restablecido algo la confianza pública, que tanto sufrió con motivo de la suspension de pagos del banco Providencia. Con fecha 24 de febrero anuncian de las islas Chinchas que el gobierno habia dispuesto saliesen de ellas inmediatamente los españoles residentes alli, orden que tuvieron que ejecutar sin dilacion.

Hoy, segun se asegura, dice El Diario Español, se reunirán los hombres mas importantes del partido moderado, para examinar y discutir las bases en que se ha de fundar un arreglo político entre las fracciones capitaneadas por los Sres. Nocedal, Moyano, San Luis y Novaliches.

La base de este acuerdo, segun nos dicen, es la enmienda presentada al Congreso en que al lado de la firma de los los Sres. Belda y Moyano.

Parece que la reunion se celebrará en casa del señor duque de Veragua.

Hoy puede darse por seguro que la familia real tomará los baños en Zarauz.

Se activan les preparatives para que antes de fin de abril la corte se traslade al real sitio de Aranjuez.

La Epoca dice que en las regiones ministeriales se espera que antes de quince dias habrá en Madrid noticias definitivas del Pacífico, y que se conseguirá muy pronto aislar completamente à Chile en su lucha con España.

En las regiones mi isteriales, segun nuestras noticias, se desea, pero no se espera, por desgracia todavia, que suceda tan pronto lo que anuncia La Epoca.

Ha llegado á Madrid, en uso de real licencia, I Sr. Giner de la Fuente, superintendente de las minas de Almaden.

El gobierno español ha ultimado en Paris una negociacion de 15 millones de | mientos, niegan terminantemente que sea francos, los cuales ingresarán inmediatamente.

Las cartas y periódicos últimamente gobierno piensa hacer una nueva promocion de senadores.

A lo que podemos contestar que por ahora no se hacen nombramientos algunos de nuevos senadores. Pueden estar seguros nuestros colegas de lo que decimos.

Cartas de la Habana publicadas por un periódico de Nueva-York, dicen que habia pasado por alli el general Pinzon; el general Pinzon, al que todo el mundo puede ver diariamente en el salon de conferencias del Congreso. No sabiendo quién era el general de marina español que habia pasado por la Habana, han dado al viajero el nombre que han querido; pero como no creemos conveniente informar por medio de la prensa á nuestros enemigos de lo que hace el gobierno español, nos contentaremos con demostrar que la noticia del periódico angleamericano era falsa.

Ayer estuvo una comision venida espresamente de Navarra, á conferenciar con el presidente del Consejo de ministros sobre el anunciado proyecto de supresion de aquella capitanía general. La comision fué recibida con toda la benevelencia y cortesía que es característica en el duque de Tetuan, quien manifestó | aquel distrito D. Angel de Villalobos que era su ánimo guardar á los navarros | que, aprovechando las vacaciones del todas las consideracienes á que son acreedores y conservarles integros sus derechos, pues no habia olvidado el so-Sres. Nocedal y Villoslada, están las de lemne pacto de 1841, por mas que el gobierno tenga necesidad de realizar ciertas economías. Los comisionados salieron convencidos de los buenos deseos que animan al gobierno respecto á Navarra y en la creencia de que no es tan inminente como se ha dicho la supresion que se daba como segura.

> El 18 se celebrará el banquete con que el duque de Tetuan piensa obsequiar á varios individuos del cuerpo diplomático que no asistieron al que dió hace pocos or al across aventa asbeitan

Hoy ha tenido el general Lersundi una detenida conferencia con el duque de Tetuan. Es de suponer, segun nuestras noticias, que no tardará mucho en hacerse el nombramiento de este dignisimo general para el mando de Cuba.

Dice un periódico que el Sr. D. Antonio Rios Rosas estuvo el sábado último al lado del gobierno en la eleccion de la comision del Congreso que ha de informar sobre el proyecto de ley del banco Nacional avonant des of

Los amigos del Sr. Rios Rosas, las personas que mas conocen sus pensacierta la noticia anterior.

á la inauguración de los trabajos del canal Cavour.

Hoy recibimos de uno de nuestros corresponsales en Paris el siguiente DESPA-CHO TELEGRAFICO:

Paris, 10. El «Diario de los Debates» dice que habiendo anunciado oficialmente el Moniteur prusiano la movilizacion del ejercito, debe Austria declarar que no continuará negociaciones hasta que Prusia anule esta determinacion.

La «Presse» anuncia que la contestacion de Austria à la última nota prusiana salió de Viena el 8 y que contiene una intimacion. Créese que si Prusia no contesta favorablemente, Austria propondrá inmediatamente á la Dieta que se prepare à la guerra.

Los hombres mas importantes del partido progresista se muestran hostiles, y nos complacemos en anunciarlo, á toda idea de trastornos, que en las circunstancias presentes creenque perjudicarian notablemente el porvenir de su causa.

En el tren-correo del martes último llegó á Valencia el diputado á Córtes por Congreso, ha ido á hacer una visita á sus amigos, los cuales le obsequiaron con una brillante serenata.

Hoy recibimos de nuestro corresponsal en Paris el siguiente DESPACHO TE-LEGRAFICO: Paris, 9.

Prusia propone à la Dieta germanica que se convoque una asamblea cuyos miembros sean nombrados por eleccion directa y sufragio universal representando la nacionalidad alemana, cuya asamblea discuta y sancione los proyectos de reforma federal que presenten los gobiernos.

sitio en las capitanias generales donde pedia un justo desagravio de la version aun subsiste: espera si el momento que que atribuia al brigadier D. Rafael Izel gobierno, mejor que nadie, puede considerar que es el oportuno.

audiencia particular, el Exemo. señor D. Francisco Santa Cruz, gobernador que ha sido del Banco.

Cada dia adquiere mas visos de probabilidad el nombramiento del señor marqués de Valldeterrazo para la presidencia del Consejo de Estado.

se presente á las Cortes el proyecto sobre magnifica fragata blindada y dos moni-El rey Victor Manuel debe ir del 10 al creacion de un banco territorial, que es, tores que al mando de un distinguido ge-

tantes proyectos preparados por el señor ministro de Hacienda.

Anteayer llegó á Madrid, procedente del Perú, donde se hallaba residiendo hace años, el Sr. D. José Cortés, oficial que fué del ejército español, y que obtuvo gran crédito en Madrid como cantante cuando empezó á renacer entre nosotros la zarzuela, que tanta voga ha alcanzado despues. El Sr. Cortés ha tenido que abandonar aquel país, por ser peligrosa á todos nuestros compatriotas su residencia en aquellos paises. A su salida, que fué el 4 de marzo, era público en el Perú el golpe dado por nuestros buques á la escuadra combinada.

Hoy hemos recibido de la Agencia Havas los siguientes DESPACHOS TELE-GRAFICOS:

Paris, 9. Hoy, al cerrarse la bolsa, quedaban los ferro-carriles de Alicante y Zaragoza, á 200; el 3 por 100 portugués, à 45 314; el cambio sobre Lisboa, à 540; el 5 por 100 italiano, à 56-80; el crédito territorial francés, à 1,327; el crédito moviliario francés, à 612; el español, à 332; el ferro-carril de Sevilla à Jerez, à 40; y el del Norte de España à 151.

En Amsterdan quedaba hoy el 3 por 100 español á 37 318, y en Anveres & 36 518.

Francfort, 9. Prusia ha presentado á la Dieta germanica una proposicion relativa à la convocacion de una asamblea salida de las elecciones directas por sufragio universal de la nacion alemana toda entera.

A esa asamblea se presentarán, un dia ulteriormente fijado, los proyectos del gobierno prusiano relativos à otra forma del pacto federal aleman.

Ha recaido real resolucion en la ins-El gobierno no espera, como indica un tancia promovida por el general D. Raperiódico, à que pasen los dos célebres fael Primo de Rivera, uno de los jefes de años y un dia para levantar el estado de la campaña de Santo Domingo, el cual quierdo el mando de la gloriosa accion de MonteCristi. En la espresada resolucion S. M. se ha servido conformarse con Ayer tarde fué recibido por S. M. en las dos acordadas del tribunal supremo de Guerra y Marina que reivindica á favor del Sr. Primo de Rivera el glorioso resultado de la espresada accion.

El Departamento de San Fernando, copiado anoche por La Epoca, dice que segun informes que le merecen entero crédito nuestros buques del Pacífico serán Aun pasarán algunos dias antes de que | dentro de pocos dias reforzados con una Algunos periódicos insisten en que el 12 de este mes al Piamonte, para asistir segun hemos dicho, otro de los impor- neral de nuestra armada navegan hace una nota de la importacion y esporta-

tiempo hácia aquellos mares; siendo probable que antes que los bupues peruanos Huascar é Independencia pisen el estrecho de Magallanes hayan sido hatidos por los buques blindados arriba dichos.

A esto no contestaremos mas, sino que siendo falsa la noticia en la forma que se dá, no lo es en cuanto á que nuestra escuadra será reforzada y á que el Huascar y la Independencia encontrarán frente à si cuando lleguen al Pacífico buques blindados que sostengan siempre trianfante el pabellon de España.

Hoy han sido denunciados: La Iberia por la carta de D. Carlos Rubio, y La Discusion por las lineas del artículo primero desde las palabras «deshacen sus ilusiones» hasta la de «regiones»; los últimos dos párrafos del mismo y tres sueltos que principian respectivamente «Tiéndase la vista, «El triunfo de la democracia», «el ministerio O' onnell», y concluven «levantadas á lo alto», «Nuevo mundo» y «esperanza de la patria.»

El señor director general de la deuda pública nos ha dirigido hoy el siguiente comunicado desmintiendo la noticia que da hoy Las Novedades sobre una falsificacion de títulos de la deuda interior:

Señor director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA:

Madrid, 10 de abril de 1866. Muy señor mio: Al director de Las Novedades he dirigido en este dia el siguiente comunicado:

«Muy señor mio: En Las Novedades de hoy martes 10 de abril se inserta un suelto preguntando si es verdad que se ha descubierto una falsificación de títulos de la deuda interior de muchos millones de reales, la cual consiste en que se ha duplicado la emision de dichos documentos y que estos obran en poder de varias casas fuertes españolas. Por fortuna semejantes noticias son completamente fal-

»Sirvase Vd., señor director, insertar esta contestacion en lugar preferente, pues me hallo para dársela competentemente autorizado.»

Ruego á Vd. se sirva publicar tambien en La Correspondencia la anterior contestacion, para desvanecer el mal efecto que pudiera haber hecho en el público tan infundada noticia.

De Vd. afectísimo seguro servidor que besa su mano.-El director general de la deuda pública, Emilio Sancho. 4 38 Voos

SENADO.-Hoy 10. La sesion fué abierta á las dos por el señor duque de la Torre, siendo aprobada el acta de la anterior.

Los señores presidente del Consejo y ministro de Estado, se presentaron de grande uniforme. all upp compo moid i

El Sr. Pastor suplicó al señor ministro de Hacienda, que se sirviera enviar

LA PRIMA DONNA. LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

que los padres no exigen para sus des- do hasta hoy que contaba esas vergonzograciados hijos otra educacion que la de sas páginas la historia de mi pais. la servidumbre. Todo les parece bien, si al cabo de la semana su hijo ó su hija les trae uno ó dos schellings.

-¡Oh qué oprobio! -Fuerza es en cambio confesar, miescitan bien poco el interés.

-¿Cómo? - Porque en Londres no tiene la in-Un ratero de nueve á diez años no tiene los defectos ni las cualidades de su edad. perverso con toda la astucia, toda la desvergüenza, toda la sangre fria del hombre desalmado. ¡Un verdadero mónstruo del averno! Esta especie de criminales se pervierte doblemente en las casas de correccion. Huérfanos y niños pobres, abandonados antes de estar en edad de aprender un oficio, se entregan á la vaacaban por corremperles.

-Y ¿cuál es el trato que sus amos hacen sufrir à esos infelices à quienes se Ilevan?

-Siempre duro, siempre bárbaro, y si por casualidad les sorprenden en un pequeño hurto, el amo ofendido le impone al momento su castigo, le despoja de sus ropas, lanza un perro en su seguimiento y le va cerriendo de uno á otro cuarto. hasta que el muchacho, rendido y acosado cae en tierra. Entonces se le da una buena zurra, se le estiende por todo el espinazo un frote con unos polvos blancos que produce un escozor horrible y despues se le ata el lio de su ropa sobre la cabeza y se le lanza á la calle flevando á la espelda esta palabra escrita en grue-sos caractéres: ¡Ladron! —¡Oh qué infani. ¡qué ignominia pa-

ra la Inglaterra! -¿Eso os admira? Nuestros, neces sancionan esos castigos corporales y ponen que el obrero arranca el carbon, hasta frecuentemente á los jóvenes detenidos las galerías principales de donde han de dar un número acordado de latigazos.

rado todas esas infamias, todas esas monstruosidades de nuestra sociedad. -No ignoro en efecto que milord ha vivido mas en la soledad que en su pala-

-¿Es posible? Hasta ahora habia igno-

cio, y ha sido mas filantropo que hom- con una horrible carga sobre los hombre político.

El doctor continuó:

—Lo que es aun mas bárbaro que el sistema de prision de los niños, aunque se les encierra préviamente, es el modo de su conducción. Los muchachos detelord, que la mayor parte de esos niños | nidos que se trasportan desde Londres ó Liverpool á la isla Wigh, van atados dos á dos por los codos y con grillos en los piés. Sí, milord, la Inglaterra conserva, fancia encantos para los desgraciados! sin que la opinion pública se indigne por Un ratero de nueve á diez años no tiene ello, las cadenas de niños. Pero todavía queda, milord, otro caso en que la cruel-Es un hombre consumado, un hombre dad llega á todos los límites imaginables.

-Hablad. -En las minas de carbon de piedra, los niños empiezan á trabajar frecuentemente á la edad de cuatro y cinco años.

-¿Y en qué pueden utilizarlos? -En primer lugar, en calidad de tramperos: colocados detrás de una puerta ó trampa, su mision consistee en abrirla gancia y forman amistades que en breve | para dejar pasar los wagones, y en cerrarla despues en cuanto han pasado. Si el trampero se descuida un instante, los gases que se desprenden del carbon se inflaman, produciendo una esplosion, resultando que la edad de la imprevision responde de la seguridad de la mina y de la vida de todos los obreros. ¡Nada mas triste que su existencia! Bajan á los pozos de tres á cuatro de la mañana para no salir hasta las cinco ó las seis de la tarde. El domingo únicamente les es dado contemplar la claridad del dia, que vivifica á las plantas y á los niños. Durante la semana permanecen en la oscuridad, no teniendo otra distraccion que la de apercibir de vez en cuando la luz que ilumina el paso de los trenes.

-¡Es una prision perpétua, tenebrosa, aplicada sin delito al mas tierno al mas inocente de los seres! -Precisamente, y no es eso todo; á los

ocho ó nueve años los emplean ya en impulsar los wagones desde el sitio en en libertad despues de haberles hecho la grastrarlos las locomotoras. El techo de la mina es con frecuencia muy bajo, de modo que esos pobres niños sujetos por una cadena al wagon, avanzan en la actitud exacta de las bestias que crea la naturaleza para estos oficios. En Escocia es preciso subir escalas casi verticales bros, y muchachos ó muchachas son em--Cierto, doctor, peroporpiedad, ente- pleados por igual en este ejercicio. Este radme. Me averguenzo de no haber sabi- l trabajo penoso no dura nunca menos de

LA PRIMA DONNA.

hasta doce o catorce sin interrupcion.

el doctor; ¿cómo han de instruir a unos del vicio y del crimen. pobres niños que pasan doce ó catorce - Decidme nada mas que una palabra tiempo que les queda le necesitan para á la mujer. reparar sus fuerzas. Ninguno de ellos - Hay diferentes industrias. ¿Teneis sabe leer, y la mayor parte de ellos ig- noticia de la especialidad de Ledgeley? nora hasta que exista un Dios. En cam- | -Si; creo que consiste en la fabricabio alli todos reunidos, hombres, muje- cion de clavos y cadenas de hierro. res y niños mantienen perpétua la escue- | - Pues bien; ese trabajo está principalla de la corrupcion, y el muchacho de mente encomendado á las mujeres, y puedoce o catorce anos que no sabe rezar ni de decirse que la ciudad en que se fabri-leer, fuma, bebe, jura y tiene las costum- ca es una ciudad de mujeres herreras. bres mas obscenas. No se puede imagi- Estas, medio desnudas, combaten el fuenar nada mas horrible que la existencia go catorce ó diez y seis horas por dia, y

LEO MICHIEL CONTROL CONTROL TO

de los aprendices de Wittenhall. jan durante veinte horas sin descansar do pudor. comiendo hasta de pié. Tienen el mismo vestido en invierno y en verano, les dan escaso alimento y unos castigos horribles, Manchester los propietarios colocan en porque no ha mucho un fabricante fué cada cuarto tantas camas como puede castigado con la pena capital por haber contener, y tan unidas, que un hombre ejercido sobre un niño castigos tan bár- no puede pasar entre ellas. Las exhalabaramente crueles, que le ocasionaron ciones nauseabundas tienen el aire tan la muerte. Mas recientemente otro ciñó cargado y enrarecido, que es raro el dia al cuello de su aprendiz un collar de que no se quedan dos ó tres en el lecho, hierro, y alguno sujetó á la pierna de su enfermos por haber dormido en aquella aprendiz una piedra de enorme peso para habitación insalubre. que no se le escapase. Hoy los castigos no son tan duros, y se contentan con que de Norfolk, estais poniendo ante mis hartarlos de latigazos. El amó cubre su ojos horrores infernales, dignos de la cuerpo de cardenales, y el ama le arran- pluma del Dante. ¿Decidme ahora que contengan sus gritos pidiendo compa- esas manchas de mi país? sion. ¿Por qué se han de contener? Siempre que el niño no muera, la justicia no ha conmovido demasiado, y ahora es se mezcla en el asunto.

-Pero el parlamento, el parlamento! esclamó Norfolk indignado.

chos y no puede buscar el remedio. -- Maldicion sobre la Inglaterra! Pero , una última noticia. no, reforma, reforma.

Eso es lo mejor, milord. -¿Y cuál es en general la suerte de las !

mujeres del pueblo? -Peor si cabe que la de los niños; para no citar ya mas de un hecho, os diré mas desdichado de todo el barrio. Es un que los agentes de policía han conducido corazon magnánimo bajo el ropaje de la estos dias últimos á una casa de reclu- miseria. sion à muchas jóvenes que habian encontrado durmiendo bajo los árboles de Hyde-Park y los jardines de Saint-Ja-

once horas y muchas veces se estiende mes. Esas desgraciadas eran victimas de la mas horrible miseria, infortunadas -¿Y cuál es la condicion moral de esas criaturas que desde su primera edad se pobres criaturas? ven arrojadas de la sociedad, y arrastran -Eso no puede ser cuestion, repuso una existencia miserable entre el fango

horas en trabajos subterráneos? El poco sobre los trabajos que el hombre ofrece

desde su edad mas tierna su tarea cuoti-Cualquiera que sea su edad es pre- diana es de mil clavos. A sociadas á homciso que trabajen tantas horas como sus bres ignorantes y depravados, contraen dueños, verdaderos ciclopes que traba- sus mismos vicios, y viven exentas de to-

-¿Y sus habitaciones, sus alimentos? -En armonia con sus costumbres. En

-Basta, basta, doctor, esclamó el duca los cabellos ó las orejas, sin que les debo yo hacer para que desaparezcan

-Tranquilizaos, milord; este relato os tiempo de que descanseis; os dejo.

-No os detengo, mas, doctor, y en vano quiero manifestaros mi reconoci--El parlamento no conoce esos he- miento por vuestra visita y vuestros informes. Pero antes de dejarme dadme

—¿C ál? -¿Conoceis á Bob hace mucho tiempo?

-Cinco años.

-¿Qué clase de hombre es? -El mas probo, el mas laborioso y el -Me lo habia figurado; ahora, milord,

partid, y hasta mañana.

-Vendré sin falta, milord, ABROMI

durante los últimos años.

- El señor presidente del Consejo anunció que pondria la pregunta del Sr. Pastos en conocimiento del señor ministro | debia : er pronto. de Hacienda.

Consejo la tribuna y leyò un proyecto | gobierno le indicase un solo peligro que de ley para fomentar la instruccion pu- con ella se crease, cosa que no creia publica en el ejército, dotando á los cuer- diera indicársele. pos militares de escuelas costeadas del fondo de redencion y enganches; otro modificando la ley relativa á la order militar de San Fernando, y otro concediendo derechos de que hasta ahora carecian à varios funcionarios auxiliares de los establecimientos militares.

El señor ministro de Estado sustituyo en la tribuna al señor presidente, y leyó un proyecto de ley autorizando la aprobacion del tratado de paz, amistad y comercio celebrado entre España y China.

El señor Presidente anúnció que estos proyectos pasarian á las secciones para el nombramiento de las comisiones correspondientes.

Entrose en la orden del dia y siguió la discusion sobre las operaciones de crédito entre el Tesoro y el banco de España.

El Sr. Barroeta y Aldamar rectifico lijeramente algunas palabras de las que pronunció el señor ministro de Hacienda, y declaró que el objeto de sus preguntas estaba cumplido, puesto que solo fué el de que se dieran ciertas esplica. ciones, que ya babia oido el otro dia el Senado.

Declaróse terminado este incidente, y se dió lectura de la proposicion del señor Pastor sobre el mismo asunto, y que ya conocen nuestros lectores.

El Sr. Pastor la apoyó, comenzando por recordar que en la legislatura anterior hablo para sostener una cuestion que bien podia considerarse como la primera parte de la que ahora sostenia.

Examinó la situacion económica de España y la encontraba difícil y peligrosa por efecto de que el gobierno nada habia hecho para conjurar la crisis que nos consumia.

Rechazó como ilegales todos aquellos favores que mutuamente dijeron que se habian dispensado el gobierno y el banco, porque el gobierno solo podia hacer lo que las leyes le marcasen, y el banco lo que sus estatutos le imponian.

Criticó que el ministro de Hacienda hubiera seguido permitiendo que el banco limitara el cambio de los billetes, por ser esto una ilegalidad manifiesta.

Defendió á Madrid de la calificacion de pueblo, esencialmente consumidor, probó con los datos estadísticos, que Madrid era el pueblo mas productor de España, cual lo decia claramente la suma que por industria y comercio pagaba al Tesoro.

Pasó á ocuparse en buscar las causas originarias de la crísis que en España habia, negando que pudieran hallarse en la balanza mercantil, como equivocadamente se habia dicho por quienes sin duda no recordahan que en la dicha balanza nadie iba ya á buscar lo que conocidamente se sabia que no se encontraba. El origen, la causa de la crisis en España no era otra, segun su creencia, que el banco, el cual habia hecho operaciones perjudiciales para el mercado monetario, lanzando por último una masa de papel al mercado que le agobia y le ahoga.

Manifestó que la crisis era una verdad desgraciadamente, y que ante un hecho presidencia del Sr. Rios Rosas. de esta indole, el Senado debia obrar decididamente para ayudar al gobierno y al pais à salir de lan penosa situacion, y en proyectos de ley de que hablamos en rales de ellos. este concepto que la Camara estaba obli- otro lugar. gada á abrir la informacion parlamenta- | = El Sr. Cardenal preguntó al ministro de ofrecer un remedio al mal.

su proposicion por creer que convenia rios del banco Nacional Español, y caso practicar el examen de la situacion del afirmativo en cual banco, y además si tesoro y buscar el medio de organizarla. la autorización del banco Nacional Espa-

cargo de los que le habia dirigido el se- glar la cuestion de cupones. mostrar que él no era responsable de los | que pondria en conocimiento del de Hahechos anteriores à su gestion como mi- cienda las preguntas del Sr. Cardenal. nistro de hacienda, y para recordarle que en la Memoria que acompañaha á los a istir el sábado al Congreso, y por eso presupuestos presentada á las Cortes, habia procurado poner en claro cuál era la diputados que eran alcaldes de sus cirverdadera situacion de la Hacienda.

que se habia hablado de la halanza mercantil, á la que se consideraba como un fantasma que la ciencia económica había | cumplido ó para cumplirse el plazo en disipado, recordándole que hoy mismo | que es obligatorio el establecimiento del en Francia se hablaba por los hombres sistema decimal, rogaba al gobierno que que estaban al frente del banco de esa enviase á los pueblos donde todavía no balanza y de otras cosas en un cuestionario sobre el origen de la crisis.

Declaró que él no consideraba como causa de la crisis española al banco, al que por el ministerio de su cargo se haque, cuando más, consideraria como bian tomado las medidas oportunas para una concausa, pero no como la única, ello. pues había otras cuestiones que recordar y tener en cuenta, cual las habia tenido | proposicion de ley reformando algunos | el mismo Sr. Pastor al hablar de los déficit en los presupuestos y de la Caja de la clasificación de puertos limpios y sú-Depósitos.

Dijo que la cuestion de Hacienda no se reducia á nivelar los presupuestos, economizando lo que fuera necesario, porque esto por si solo no la resolveria en el acto, por mas que fuera preciso el economizar. Eran necesarios otros medios y otros recursos, porque las obligaciones del Estado eran realizables en un año, y el activo del Tesoro, si bien mucho mayor que el pasivo, era realizable la jubilación de un magistrado de ultraen un período de diez ó quince años.

Por todas estas razones, la cuestion que no podian darse à luz. económica creia el orador que deberia estudiarse despacio, y proceder en cuanto con ella se relacionase, con gran pru- ra perjudicar á la buena reputacion y fadencia y tino.

Y termino rogando al Sr. Pastor que gistrado jubilado. retirase su proposicion, que no resolvia

cion del oro y la plata en la Peninsula, nada, y solo serviria para embarazar la gestion económica.

El Sr. Pastor rectificó, insistiendo en que el remedio que hubiera de ponerse

En cuanto á retirar su proposicion, Ocupó despues el señor presidente del manifestó que lo haria siempre que el

El Sr. Santa Cruz habló para alusiones personales, y para rogar que se admitiera la proposicion del Sr. Pastor, porque tratándose en ella del examen de las operaciones del Banco, el orador no podia ménos de estar al lado del señor Pastor.

Rectificaron los oradores, y el Senado desechó la proposicion.

Se leyò otra del Sr. Corradi sobre la prensa.

El Sr. Corradi dijo que era verdaderamente incomprensible cómo se fulminaban denuncias y más denuncias sobre la prensa periódica desde que se levantó el estado de sitio, cuando habia llegado á saber que ninguno de los escritos denunciados atacaba al trono y á las instituciones.

Citó algunos de aquellos escritos, y recordó que no trataban de aquellos objetos que el gobierno se proponia poner á salvo de los ataques de la prensa.

Dirigió duros cargos al gabinete, acusándole de no practicar las doctrinas que decia ser de la union liberal, y recordó que frente al gobierno estaban todos los partidos, desde el democrático al moderado, desde el progresista en todas sus fases al neo-católico, y lo que era más, los antigues organos ministeriales El Reino, y La Politica.

El orador espresó su temor de que el gobierno, al obrar como obraba, y al intentar justificarse con ciertas leyes, quisiera llevarnos á una situacion anómala

y dictatorial.

Escitó al gobierno á que esplicase cuáles eran las tendencias y propósitos de los periódicos denunciados, para que el pais conociera la verdad, y terminó espresando su deseo de oir tales esplica-

El señor ministro de Gracia y Justicia contestó, que el que se denunciaran muchos periódicos no significaba nada contra el gobierno, como no podia hacerse un cargo á los tribunales porque en España haya 27,000 presos, porque léjos de ser un cargo significaria un elogio. Así, pues, si se hacian muchas denuncias esto queria decir que se procuraba cumplir con la ley evitándose que por la prensa se cometan desmanes como los que cometieron cuando el ministerio del duque de Valencia, y que el orador censuró entónces atacando al ministerio que los toleraba.

Declaró que el timbre mejor de su vida política era el que le proporcionaban su actitud y esas medidas para evitar los ataques al monarca y á la monarquía, los cuales habia hecho imposibles.

Y aseguró que los editores que estaban en las cárceles y los presidios eran reos de injurias graves á la monarquía, y nada mas que por esta causa.

Siendo pasadas las horas de reglamento se suspendió la discusion, y se levantó la sesion.

Erau las cinco y cuarto.

CONGRESO.—Hoy 10. La sesion empezó hoy á las dos bajo la

El señor ministro de la Gobernacion subió de uniforme á la tribuna y leyó los

ria que indicaba su proposicion para ver | de Hacienda si se habia consignado en algun hanco de Inglaterra la garantía de Y terminó asegurando que no retiraba un millon de duros por los concesiona-El señor ministro de Hacienda se hizo nol envuelve algun propósito de arre-

nor Pastor, y los fué contestando para de- El señor ministro de Fomento dijo

El Sr. Reina dijo que no habia podido no protestó contra la admision de dos cunscripciones, y ademas escitó á la co-Estraño la estrañeza del Sr. Pastor por mision de presupuestos á que activase

sus trabajos. El Sr. Figuerola dijo que estando ya habian sido remitidas las colecciones de pedrea de las que tan comunes son ya en Banco Nacional.

pesas y medidas. El señor ministro de Fomento dijo

El Sr. Lopez Dominguez apoyó una ra de una costilla. El chico ha demostraartículos de la ley de sanidad, relativos á cios y á las cuarentenas.

El señor ministro de la Gobernacion dijo que estaba de acuerdo con la proposicion de ley del Sr. Lopez Dominguez. El Congreso la tomó en considera-

El señor ministro de Ultramar dijo contestando á una pregunta que le dirigió hace dias el señor Cardenal, que no podia traer al Congreso el espediente de mar porque contenia puntos reservados

El señor Cardenal preguntó si en esos puntos reservados habia algo que pudiema del Sr. Cano Manuel que era el ma-

El señor ministro de Ultramar dijo | de 86 314 à 718.

que no, y que el espediente selo versaba |

sobre imposibilidad física. El Sr. Cardenal anunció una interpelacion sobre este asunto.

Se puso á discusion el dictamen de la comision de actas relativo á la circunscripcion de Almería.

El Sr. Hurtado usó de la palabra en contra sosteniendo que el cargo de sindico de aguas de Almería era incompatible con el de diputado.

El Sr. Toro y Moya defendió el dictámen diciendo que era compatible. El Congreso aprobó el dictamen.

Púsose á discusion el dictamen de la comision relativo al proyecto de ley reformando algunos artículos de la de imprenta.

El Sr. Catalina usó de la palabra en contra, recordando la polvareda que levantó la presentacion de la ley de imprenta del Sr. Nocedal, y como despues cuando subió al poder la union liberal, léjos de derogar esta ley que calificaba de draconiana, la mantuvo en vigor durante los cinco años de su primer minis-

Hizo la historia de las reformas hechas en la legislacion de imprenta durante los

ministerios posteriores. Recordó que el gobierno actual al subir al poder habia sido pródigo en promesas liberales que despues no ha cumplido, acusándole de haber querido apoyarse en elementos revolucionarios y de haber seguido distinta política cuando vió que estos elementos le faltaban.

Leyó varios párrafos del preámbulo que precede al proyecto de ley para asegurar que eran una terminante condenacion del sistema represivo.

Defendió con calor el sistema preventivo de la ley Nocedal como muy superior al represivo.

Dijo además que la previa censura tenia hondas raices en España y habia dejado publicar obras como las del padre Tellez, que de seguro no dejaria pasar el gobierno actual.

Aseguró que el proyecto actual es la condena à muerte de la prensa, y terminó diciendo que la prensa debia pedir que se le devolviese la ley Nocedal.

El Sr. Carballo, como de la comision, contestó al Sr. Catalina, defendiendo el sistema represivo como preferente al preventivo.

Se hizo cargo de los ataques que habia dirigido la prensa á elevadas instituciones, cosa que jamás sucedia en Inglaterra y en otras naciones donde la prensa no podia quejarse de falta de libertad, pero donde no abusaba de esta misma libertad.

El sistema preventivo dijo que era el abuso y la humillacion para la imprenta, siendo además inútil.

Combatió por consiguiente la ley Nocedal; calificándola de una prolongacion del código penal.

El Sr. Catalina rectificó.

El Sr. Casaval consumió el segundo turno en contra, haciendo notar el desden que manifiesta el Congreso hácia las cuestiones puramente políticas, y el interés que muestra hácia las económicas, y esto era para él una prueba del decaimiento de los partidos, y para probarlo citó varios ejemplos.

Advirtió que ahora era moda hablar mal de la imprenta, pero que él no renegaría de su madre, pues à la imprenta debia el estar en el Parlamento y el nombre que haya podido adquirir.

Dijo que no habia medio; que respecto à la imprenta, habia que decidirse, ò por el sistema preventivo, o por el represivo, con todas las consecuencias natu-

Esplicó el artículo constitucional que preceptúa puede publicar todo español sus ideas sin prévia censura, y con sujecion à las leyes, diciendo que establece el sistema represivo y no el preventivo. Critico que se aceptase la ley Nocedal reformandola como base del sistema re-

presivo cuando ol era del preventivo. Hizo un detenido examen de todos y aprobándolos bajo el aspecto jurídico y

esta palabra.

Terminó diciendo que no aceptaba la solucion que la union liberal daba á la cuestion de imprenta.

Inmediatamente despues se levantó la sesion.

Eran las seis y cuarto.

Una lamentable desgracia ha ocurrido esta tarde en las afueras del portillo de Embajadores por consecuencia de una Madrid.

Un muchacho como de 16 años ha sido gravemente herido en el costado derecho, ofreciendo el navajazo una herida de tres pulgadas de abertura, con fractudo un gran valor corriendo por su pié delante de los guardias núms. 1,134 y 1,073, que se hicieron cargo de él, hasta la casa de socorro del tercer distrito, sin haber querido entrar en un carruaje como los guardias se lo aconsejaban.

Curado de primera intencion, ha sido llevado en camilla á la sala de presos del hospital General.

Esta tarde recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS: Paris, 10.

En la Bolsa de hoy se han cotizado los fondos á los precios siguientes: -Fondos franceses: el 3 por 100 à 67-50, y el 4 172 á 97-50. Fondos españoles: el 3 por 100 interior a 37 314.

Londres, 10. Los consolidados ingleses quedaban

La diputacion provincial, en su sesion seis artistas con 600 escudos para que pasen à la esposicion universal de Paris en el año próximo, y en vista de los adelantos que en sus respectivas artes observen, escriban una Memoria proponiendo las mejoras que en su opinion deberian hacerse, para que en España se realicen aquellos adelantos.

El proyecto de ley leido por el Sr. Posada Herrera esta tarde en el Congreso para el reemplazo del ejérc to, dice literalmente así:

Art. 1.º Se llaman al servicio de las armas para el reemplazo del ejército y de la reserva 35,000 hombres del alistamiento y sorteo de 1866.

Art. 2.º Las provincias del Reino contribuirán á este reemplazo con el cupo de hombres que se designa á cada una en el estado adjunto á esta ley.

Art. 3.º De la fuerza espresada en el art. 1.º. se sacarán en primer lugar los soldados que se consideren necesarios, así para la armada, como para que estén constantemente completas las armas especiales, caballería y batallones de infantería de marina, escogiendo para este servicio preferente los hombres mas aptos, por su talla y demas condiciones fisicas. Dicha eleccion se hará entre los mozos que en 30 de abril del presente año tengan 20 cumplidos de edad sin llegar á los 21.

Art. 4.º El resto de la fuerza de los 35,000 hombres, despues de elegida la de que trata el articulo anterior, ingresará en los cuerpos de la reserva destinando cada soldado al batallon provincial respectivo segun el cupo y pueblo á que corresponda; pero con la obligacion de pasar al ejército permanente cuando

el gobierno lo considere necesario. Art. 5.º Las operaciones de este reemplazo que no puedan ejecutarse en las épocas fijadas por la ley de 30 de enero de 1856, se practicarán en los términos que acordase el gobierno, ateniéndose en lo posible á las disposiciones de la misma ley. Madrid, 21 de marzo de 1866.

De la Agencia Havas recibimos esta tarde los siguientes DESPACHOS TELE-GRAFICOS:

Berlin 9. Hoy se entregó à nuestro gobierno una nota austriaca, pidiendo que anule los armamentos ordenados hasta el 28 de marzo, y diciendo que no habiendo Austria armado, ella no tiene

Viena, 9, La (Presse) dice que si Prusia no contestase de un modo satisfactorio à la nota de Austria, esta propondria inmediatamente à la Dieta hacer preparativos de guerra.

que desarmar.

Francfor, 10. La Dieta adoptó la mocion hecha por su presidente, de comunicar inmelos gobiernos federales, y fijar el placonforme à lo que los reglamentos de misma en el año anterior. la Dieta exigen.

mas pronto posible una comision especial,

La comision especial fué nombrada en la misma sesion.

reda, nuestro ministro en el Haya.

tros informes son los exactos. Contra lo sulto serlo el doctor Boyer, de Paris. asegurado por La Epoca hace dias, el se-Haya, de donde á estas horas debe haber dose la sesion. Politico-orasi est us of salido ya.

Tenemos, pues, esta razon mas entre otras para asegurar que ni La Epoca ni su

italiano de Paris, se trasladará á Lón-Negó que la union liberalfuera un par- dres, sin que sus compromisos la permitido político en la acepcion verdadera de tan ir á dar funciones á ninguna otra partebeel w oness oberouged to out

> La noticia que ha corrido por Madrid de que el general Prim habia desaparecido de Londres, ha quedado desmentida hoy. Se dice que partirá en breve, pero en direccion á Italia.

Parece que á principios de la semana próxima se pondrá á la órden del dia en el Congreso la discusion del proyecto de

Como preveíamos y anunciamos, los estudiantes de la universidad Central no han hecho ninguna clase de demostraciones, con motivo del aniversario del 40 de abril. Trataron, si, en un principio de hacer unas solemnes exequias por los muertos à consecuencia de aquellos sucesos, pero ni aun esto se ha verificado.

Esta tarde ha leido el ministro de la Guerra en el Senado un proyecto de ley declarando comprendidos en el art. 60 de la ley de 2 de julio de 1865 á los maestros armeros de las diferentes armas é institutos del ejército y á los maestros examinadores de armas, maestros mayores de montajes, maestros y operarios de las fábricas y maestranzas de artillería, así como á los demás empleados del personal pericial y vigilancia de planta fija de los establecimientos fabriles militares del material de Guerra que figuran comprendidos en las plantillas respectivas de los citados establecimientos y maestran-

Por este proyecto se legitima la concesion de retiros que por disposiciones an-

de hoy, ha acordado gratificar á cinco ó tiguas y recientes se viene haciendo á algunas de estas c'ases, ya en virtud de ordenes especiales, ya por efecto de su asimilacion á las clases análogas del ejército que disfrutan de retiro.

> En el mercado de granos de esta corte se han vendido hoy 2,416 fanegas de trigo al precio de 4 527 escudos, y la cebada de 2'200 á 2'500.

Hoy ha leido en el Senado un proyecto de ley el Sr. Bermudez de Castro solicitando autorizacion para ratificar el tratado de amistad, comercio y navegacion celebrado entre España y la China, y firmado en Tien-tsin el 10 de octubre de 1864. Per este tratado se confirma el disfrute por parte del comercio español, y muy particularmente por el de Filipinas, que es el mas directamente interesado por sus frecuentes relaciones con la China, de todas las ventajas concedidas á las naciones que habian celebrado ya tratados con el celeste imperio. Ya desde 1848 se habia procurado este resultado; pero no se consiguió por la tenaz resistencia de aquel gobierno, ha-Liéndose retirado sin éxito nuestro agente. Pero la segunda tentativa ha sido mas feliz, consiguiendo las mayores ventajas, no solo bajo el punto de vista de los intereses comerciales, sino de los religiosos y políticos. Este tratado tiene 52 articulos, que por su mucha estension no podemos reproducir.

El proyecto de ley leido esta tarde en el Senado por el señor ministro de la Guerra con objeto de mejorar la enseñanza primaria y elemental á la clase de tropa, dice así:

Artículo único: Del fondo deredenciones y enganches del servicio militor, se entregarán mensualmente á cada regimiento de infanteria 60 escudos y 40 á cada batallon de cazadores para mejorar las escuelas de instruccion primaria de los cuerpos.

Han regresado de los baños de Alhama los senadores Sres. D. Alejandro de Castro y marqués de Vallejo.

D ndose como un hecho que tendrá muy pronto una confirmacion oficial el nombramiento para la isla de Cuba del general Lersundi, se asegura que dicho general partirá de Cádiz en el vapor-correo que saldrá el dia 30 del actual.

El Sr. Gallostra, segun indicamos hace dias, ocupará en breve la plaza de ordenador general de pagos del ministerio de la Gobernacion.

Hoy á las dos de la tarde, y segun anunciamos, la sociedad Hahnemaniana Matritense ha celebrado el 111 aniversario del natalicio de Hahnemann, dando comienzo á sus tareas anuales.

Empezó el acto, que presidió el señor diatamente la proposicion prusiana à marqués de Nuñez, Ieyendo el secretario general de la socieded la Memoria de los zo de una semana para estudiarla, trabajos y adelantos realizados por la

Siguió á esta lectura la del discurso Prusia ha pedido que se nombre lo inaugural que la sociedad encomendó al licenciado en medicina y cirujía don Ciriaco Tejedor, sobre la «Regeneracion física y moral de la especie humana por el triunfo de la homeopatia»; y terminado el discurso se procedió á la adjudica-El corresponsal de La Epoca en Paris cion del premio ofrecido por la sociedad se empeña en saber mejor que nosotros á la «Memoria sobre las oftalmias escrolo que hace, piensa y hará el Sr. Alva- fulosa, herpética y reumática y su tratamiento homeopático,» y abierto el plie-Hasta ahora vamos probando que nues- go que contenia el nombre del autor, re-

Acto seguido se leyó el programa de nor Alvareda viene á Madrid desde el premios para el año próximo, levantán-

No creemos que sea cierta la noticia que ha dado un periódico acerca de ciercorresponsal en Paris saben lo que pien- ta reunion que debian celebrar hoy vasa y lo que ha de hacer el Sr. Alvareda. rios individuos importantes del partido moderado. No sabemos que haya mas De Paris nos escriben que inmediata- reunion que la que celebrará mañana el cada uno de los artículos de la ley des- mente que la señorita Patti termine su comité ó junta directiva de dicho partido compromiso con la empresa del teatro para acordar, segun costumbre, si habrán de votar o no algunos proyectos presentados en la alta Camara.

El duque de Valencia se encuentra ya casi restablecido, habiendo podido salir de casa desde hace dos dias.

El núm. 4,557 es el pue ha sido agraciado en la rifa del cerdo que se hallaba expuesto al público en la calle de Alcalá.

Efect. públicos	Ult.pr.	merero de Espa	Utt.pr
Cons.al cont.	40-85	De á 2000	82-50
Id. fin de mes	41-00	De jun. 2000.	87-00
Id. fin próx.		De agos. 2000	00-00
Dif. al cont.	RESERVE CONSIDER	De mar. 2000	00-00
Id. fin cor	38-00	De julio 2000	00-00
Amort. de 1.ª		Obras públi.	00-00
Idem de 2.ª		Can. Isabel II	
Personal		Obligs del E.	73-20
Billetes hip.	INDUCTOR PROMOCEUM	Ban. de Esp.	112-00
Carret. y socs.	CONTRACTOR LINESPECIALISM	Créd. de Esp.	1,900
De abril 4000		Id. mov. esp.	

CAMBIOS. Lóndresá 90 d. fecha. 48-60 Paris á 8 d. vista... 5-06

ESPECTACULOS PARA MAÑANA.

Teatro Real.-Funcion 116 de la temporada. - Cuarto turno. - A las 8 172. -Macheth. Teatro del Principe. — A las 8 172. —

Los soldados de plomo.—Baile.—La comedia de Maravillas. Teatro del Circo.- A las 8 1/2.-A beneficio de Doña Matilde Diez. — La

familia. Baile. Justicia y no por mi casa. Teatro de la Zarzuela. - A las 8 1/2. -Los Cómicos de la legua.-Juegos de prestidigitacion (parodia).

encargado los Ereg. Hertgembusch y Ros tras, 4, tercero inquienda.-1

inéditas del sign. A. V. de la deal se

# DIARIO DE MADRID DE AVISOS Y NOTICIAS LOCALES

### NOTICIAS.

EL SANTO DE MAÑANA es: San Leon I, Papa y mártir.

-LOS CULTOS PARA MAÑANA son los siguientes: Se gana el Jubileo de Cuarenta | pública. Horas en la iglesia de religiosas mercenarias de D. Juan de Alarcon, donde principia la novena de la beata Mariana de Jesús: á las diez habrá misa mayor y sermon, que predicará D. Mariano Gaspar, y por la tarde á las cuatro y media e rezará la estacion, rosario y novena, despues se cantarán completas, terminándose con el Regina Cœli y la reserva.

-En la iglesia de Santo Tomás se celebrarán á las diez honras generales por la archicofradía del Santísimo Sacramento, y dirá la oracion fúnebre D. Ignacio

-En las Descalzas Reales se practicarà el culto mensual à la Virgen del Milagro, estando S. D. M. de manifiesto por mañana y tarde.

-Continúa por la tarde en las Calatravas la novena de San Francisco de Paula, y predicará D. Patricio Páramo, y por la noche en Santiago la novena de la Virgen de la Esperanza, y dirá el sermon el P. José Joaquin Montalban.

-En la Boveda de San Ginés predicará por la noche D. José Losada.

La visita de la Corte de Maria se hace mañana: Nuestra Señora del Milagro en las Descalzas Reales, la de los Peligros en San Gines, o la de la Vida en Santiago.

La orden de la plaza para mañana es

la siguiente: Señor brigadier de dia: D. Marcelino Clos y Equizabar.—Parada: Principe y Asturias. - Jefe de la guardia esterior del real Palacio: Señor teniente coronel comandante del regimiento infanteria del Principe, D. Ramon Plasencia y Borea.-Jefe de dia: Señor teniente coronel del regimiento infanteria de Asturias, D. Antonio Máscaro y del Hierro.-Visita de Hospital: 1.º de Ingenieros, primer capitan.-Reconocimiento de provisiones: Ciudad-Rodrigo, quinto capitan .-El general gobernador, Cervino.

El Exemo. señor duque de Fernan-Nuñez, al regresar a esta corte, y enterado del establecimiento de la casa de socorro del sesto distrito, interpretando los deseos de su señora esposa, ha donado 6,000 reales para las atenciones de aquella casa y auxil o de los pobres de la parroquia de San Lorenzo.

Segun La Reforma, el comercio de Madrid está redactando una esposicion á las Córtes revelando las simpatías que siente por el nuevo banco Nacional.

De tres à tres y media de la tarde del dia 7 penetraron en la habitación de don José de Elorza unos cacos, sustrayendo hasta unos 70,000 rs. en dinero y alhajas, para lo cual tuvieron que forzar hasta 28 cerraduras. La autoridad entiende en este asunto, y se han hecho varias prisio-

Los ferro-carriles franceses consumen diariamente en la esplotacion de 12,000 kilómetros, 2.000,000 de kilógramos de carbon de piedra, ó sean 1,100.000,000 al año. El conjunto de las vias fér cas de Europa es de 60,000 kilómetros; de manera que, en la misma proporcion, el consumo diario de carbon en Europa, solo en los ferro-carriles es de 15.000,000 de kilógramos, y por año de 5,400.000,000 | ras de seda cubiertas de guipure, y cada de kilógramos.

Un periódico de Valladolid presenta como terminada ya la formación de la compañía de zarzuela que actua en el teatro de Calderon de aquella capital, y dá cuenta de las primeras funciones con que se ha dado á conocer. Entre estas figura El Juramento, admirablemente interpretada por la señora Uzal y la señorita Esteban, que arrancaron unánimes aplausos. Se estaban preparando las zarzuelas La hija del regimiento y Una vieja, en las cuales se distingue mucho la tiple señorita Estéban, que ya ha logrado conquistar las simpatías del público vallisoletano.

Se ha pedido autorizacion para publicar un periódico político con el título de El Comercio de España.

-Dicese que á mediados del presente mes empezará la publicacion de un nuevo Padre Colos.

-Para el d a 15 tambien saldrá á luz El Eco de las Provincias. -Háblase, ademas, como hemos di-

cho, de una revista semanal escrita en

frances. -Y por último, dícese que ya se está ormando la redaccion de un nuevo co-

ega político que será altamente liberal.

Ayer se reunió la sociedad de bibliófilos españoles en la biblioteca Nacional bajo la presidencia del Sr. Harzembusch | lero la representó en el teatro Español y con gran concurrencia de sócios. En- con estraordinario éxito. tre otros asuntos se trató de la eleccion de obras que han de irse imprimiendo Hurtado de Mendoza, precedidas de la biografía del autor y anotadas por D. Julian Sanchez Ruano; una historia de Granada de Hernando de Baeza, la cual ilustrará D. Emilio Lafuente Alcántara; las cartas de Mosen Diego de Valera anotadas por D. José María Escudero, y una coleccion de poestas y obras dramáticas inéditas del siglo XV, de la cual se han encargado los Sres, Hartzembusch y Roll ras, 4, tercero izquierda.-1

sell. Estas obras se publicarán despues de la coleccion completa de las del insigne poeta Rioja publicadas é inéditas, copor D. Cayetano Alberto de la Barrera, y que seguirá á las preciosas cartas de Eu-

La sociedad Abolicionista española ha acordado adjudicar tres premios, consistentes: el primero, en una medalla de oro; el segundo, en una medalla de plata, y el tercero, en una mencion honorifica, y el título en los tres de sócio honorario, á los autores de las mejores poesias que se presenten en la secretaría de la sociedad antes del 20 de mayo próximo. El jurado calificador de las producciones que se presenten, se compone de los Sres. Ayguals de Izco, Ruiz Aguilera, Santos Alvarez, Villergas, Castelar y Carreras y Gonzalez.

S. M. la Reina madre doña María Cristina de Borbon se ha servido acceder à los deseos manifestados por nuestro estimado amigo D. José Lesen y Moreno, de que se dignara facilitarle un retrato fotográfico de su real persona, con objeto de que figurara en la galería con que ilustra su interesante Historia de la Sociedad Económica Matritense y en la espresiva carta con que el secretario particular de esta augusta señora acompaña tan apreciado obseguio, celebra la laudable tarea del autor y se complace en reconocer los servicios que aquella digna corporacion ha prestado en todos tiempos al desarrollo de la riqueza y de la pública ilustracion en España, habiendo merecido la honra de que S. M. le envie otra fotografía para que pueda conservarla como recuerdo particular del aprecio de S. M.

Ampliando las noticias que ayer di-Ampliando las noticias que ayer di-mos acerca de los nuevos trajes de primavera, segun las correspondencias especiales de Paris, y segun el acreditado periódico de Cádiz la Moda elegante ilustrada, debemos describir dos trajes de la mas alta novedad y gusto. Hélos aquí:

Traje de primavera para señora jóven. -Vestido de tafetan malva coriado al sesgo (todos los vestidos se hacen hoy al sesgo), guarnecido de un volante de encaje Cluny, el cual está más en voga cada dia. Sobre la orilla del encaje, que tiene 15 centímetros de ancho, va una ruche de crespon calado, de la que se escapan unos colgantitos de cristal. Sobre cada costura hay una puntilla Cluny de ancho de dos centímetros. Cinturon de seda malva con una roseta de crespon del mismo color y de guipure, en medio de la cual se coloca un boton artístico. Mangas muy estrechas abiertas á todo lo largo del brazo, y en esta abertura un bullon de tul que deja ver el cutis. Paletó muy corto de la misma tela formando una punta por detrás, una á cada costado y una por delante. Detrás del cuello cinco o seis tiras de cinta con entredos Cluny y dos caidas flotantes que están muy á la moda, y cuyo nombre es, traducido literalmente, «Sigame Vd., joven.» Sombrero pamela de crespon malva, salpicado de perlitas de cristal; alrededor de la copa una guirnalda de pensamientos colocados sobre una barba de Cluny y con una caida de las mismas flores.

Traje de campo, carreras de caballo, etc.: Falda corta de seda resa, guarnecida de cuadritos de guipure formando tablero de damas. Los cuadros del ruedo, sin guipure, llevan en el centro una estrella de cristal; la falda de encima cortada al sesgo y mas corta que la primera es de gasa blanca, de modo que deje ver la segunda; va alzada de cada lado por dos titira va terminada por un grupo de estrellas de cristal. Paletó pequeño ajustado, las mangas de seda y el cuerpo cubierto de gasa y guarnecido como el traje. Sombrero de candil de fieltro blanco, guarnecido de plumas rizadas color de rosa.

Varios abonados á 2.º turno en el teatro Real nos suplican que llamemos la atencion de la empresa del mismo sobre la diferencia que hasta ahora ha existido entre el espresado turno y los demás. Despues de haber sido perjudicado hasta hoy, no habiendo visto mas que dos estrenos en toda la temporada, la diferencia ha resaltado mucho mas con la llegada del Sr. Tamberlick; pues de 14 representaciones en que hasta ahora ha tomado parte el espresado tenor, solo dos han correspondido al 2.º turno y ambas han sido La Africana, mientras que los demás turnos han oido además de esta ópera, El Poliutto y Otello, cantadas las dos por el Sr. Tamberlick.

Creemos que la empresa se apresurará á establecer la debida equidad en la distribucion de las funciones.

Ya hamos dicho que à fines de la presente semana se pondrá en escena en el teatro del Principe para beneficio de la primera actriz D.ª Salvadora Cairon el interesante drama Ricardo Darlington. Esta obra no se ha vuelto à poner en escena desde que el primer actor D. José Va-

Con objeto de hacer mas variado y agradable el espect culo, el Sr. Valero en sucesivamente, y entre las propuestas union del Sr. Fernandez y otras partes por la comision nombrada al efecto se principales de la compañía, desempeñaacordó publicar las inéditas de D. Diego rá el divertido y antiguo fin de fiesta ¡Dos viejos!!.... en el que la beneficiada, confiada en la finura é indulgencia del público, cantará una preciosa cancion.

#### ANUNCIOS.

CE CEDEN BONITAS HABITACIOnes, no es casa de huéspedes. Vene

MOS JOVENES, EL PRIMERO DE 122 años, y el segundo de 26, desean encontrar una casa decente para ayudas leccion hecha con notas y comentarios de camara ó criados: saben leer y escribir, yademas, uno deellos posee completamente el latin, y puede enseñarlo en genio de Salazar que han visto ya la luz | clase de pasante; tienen persona responsable que les abone é informe de su conducta. Palma baja, tienda de ultramarinos, 73, darán razon.—1

> CE RECIBEN DOS HUESPEDES Dá 8 rs., y solo para dormir, à 3. Calle de Tudescos, 4, tercero.-1

> LMONEDA. - SE HACE DE TO-Ados los muebles de casa. Libertad, 11, principal, de nueve de la mañ na á seis de la tarde. -3

LMONEDA DE TODOS LOS MUE-Ables, cómodas, sillería, tocador, mesa de despacho, sillon y otros muchos efectos. Plazuela de Bilbao, núm. 10, entresuelo.-1

CE ADMITEN PUPILOS DE 8 REA les en adelante, en buenas habitaciones. Silva, 40 y 42, hajo izquierda darán razon.-1.



El Exemo é Imo. Er.

D. PEDRO CORTIJO Y FUER-TES, vice-presidente que fué de la junta consultiva del cuerpo de ingenieros de caminos, canales y puertos, etc., etc., etc., falleció en 1.º de abril de 1865.

R. I. P.

Su esposa, hijos, hijos políticos, nietos y demas parientes ruegan á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios.

Las misas que se celebren el dia 11 del corriente en la parroquia de Santa Cruz serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.



PRIMER ANIVERSARIO.

La Senora

D.a ROSA GONZALEZ ZA-VALA falleció en Burdeos el 12 de abril de 1865.

> Los hermanos, sobrinos y demas parientes ruegan á sus amiyos la encomienden á Dios. It v ovisorder free

Todas las misas que se celebren el 12 del corriente en la iglesia parroquial de San Luis obispo, y en la de Nuestra Señora del Cármen Calzado por los señores sacerdotes de las mismas se aplicarán por cl eterno descanso de su alma.

Termino diciendo que no aceptal

ucion que la union diberal daba



El Excmo. Señor

D. ANTONIO ALCALA GALIA-NO Y VILLAVICENCIO. falleció el 11 de abril de 1865.

> Su viuda, hijo y nietos suplican á los amigos del difunto (Q. S. G. H.) se sirvan encomendarle à Dios y asistir à la misa que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar el miércoles próximo, á las once y media de la mañana, en la iglesia de San Luis.

> > 2013年6年6日本107-60。

edos capanoles; el 8 por 100

No se reparten esquelas.

IN PERRO DE CAZA SE ESTRA-Vió en la tarde de anteayer, tiene las señas, color da rata, doble nariz, con collar que lleva el nombre del amo. Lapersona que le haya encontrado, se servirá entregarlo en la Carre a de San Gerónimo, 2, 2.º, y se le dará una buena gratificacion.—1

INSTABLECIMIENTO OPTICO DEL Edoctor Woolfson. Regent Street, número 223, Londres.-8

#### CASA DE CAMBIO

de billetes y moneda. DE DON FELIPE LOPEZ ESPEJO. Se recibe dinero en cambio de billetes del Banco de España, y se abona por cada millar un precio convencional.

Tambien se venden objetos de plateria muy baratos, y se compran alhajas de oro y plata antiguas y modernas, acreditando su buena procedencia.

Calle de Atocha, núm. 33, plateria de las Columnas, frente á la calle de Relato-

L'ONDA DE BARCELONA.—SE HA I trasladado á la calle de la Abada, núm. 12. Hay habitaciones para huéspedes. Se sirven cubiertos de 8 rs. en adelante y por lista.

PROVEEDOR DE SS. AA. RR. ACEITE DE BELLOTAS, PRIVILEGIADO. Jardines, núm. 5, frente al núm. 6.

Tres años hace que se descubrió. Un consumo de 94,000 botes para España y el estranjero, justifica si bondad.

Se usa con éxito para teñir el pelo, evitar nuevas canas, hacer salir el perdido en calvas recientes ó inveteradas, robustecer el enfermizo, contener su caida,

dirigir una buena cabellera, darle brillo, salud y sedosidad. Se usa en todos colores, en todas edades y en cualquiera estado de salud. Es anti-nervioso. Los farmaccuticos lo recomiendan para todo uso, con preferencia á los accites y pomadas de la perfumeria, y los periódicos | de 300 piezas de Orleans de vara de anpolítico-ciéntificos. Véase La Bolsa, 14 de febrero; Epoca, 46 id.; Diario Oficial, 16 id.; Novedades, 17 id.; LA CORRESPONDEN-CIA DE ESPAÑA, 19 id.; Iberia, 26 id.; Pueblo, 21 id.; Comercio de Alicante, 24 id.; Norte de Castilla, 26 id., etc.; todos del corriente año. Precio, 6, 12 y 16 rs. bote. L. de Brea y Moreno. -2

ECCIONES DE IDIOMAS, MATE-Limáticas y filosofía, Olivo, 6 y 8, principal.

MASA DE CAMBIO DE BILLETES Ly moneda á tipo mas ventajoso que ninguna otra, Puerta del Sol, núm. 13, Esposicion (al lado de Nuestra Señora de Paris).

Tambien se recibe moneda de oro y plata en cambio de billetes del Banco de España, abonando por cada millar el premio convencional.-4.

CE ARRIENDAN FINCAS DE LA-Obor y pastos, de secano y regadio en Alcalá de Henares.- Darán razon en dicha ciudad, calle de los Coches, 6 .- 3

DUENA OCASION. - EN LA FA-Dbrica de calzado de la calle Mayor. núm. 14, se hace la rebaja siguiente: Botinas de vaca, legitimas de dos suelas..... 54 rs.

Id. de chagrin con puntera. . . . . Id. de charol, de chagrin. . . . . . 50 Id. de hecerro, de dos suelas. . . 50 Id. de chagrin, de señora, propias

para la estacion..... 381 Tambien se hacen á medida, aumentando 6 rs. en par.-2

I INA SEÑORA HUERFANA TIENE Uuna habitacion decentemente amueblada, y desea encontrar uno ó dos caballeros; no es casa de huéspedes, Darán razon, Biblioteca, 3, tienda de ultramarinos.—1 1 3 15 0 000 fffffff Pint and and alleger

SE HACE ALMONEDA DE LOS Sefectos siguientes: Mesa de ministro, silleria de resc y tachuela, espejos, cómodas, aparadores, jardineras, colcho-nes y otra infinidad de efectos que no se mencionan.—Calle de Preciados núm. 53, cuarto bajo derecha.-1

EL SOL DE MADRID. CALLE DE POSTAS NÚMERO 31.

En esta tienda, en que como el público sabe, se hizo una gran reforma en el mes de enero, y en la que se estableció una liquidacion que ofre ia gran ventaja parficularmente en los géneros de color y blances, se acaba de recibir una partida cho, procedentes de una testamentaria que el dueno se propone espender á los precios de 5, 5 112, 6, 8 y 14 rs.-

GRAN BAZAR DE CORBATAS. MAYOR, NUM. 17. Novedades en corbatas y chalinas para la estacion de verano.-13

# FALDAS Y CAPAS

BORDADAS PARA BAUTIZAR, Y ENVOLTURAS COMPLETAS DE TODAS CLASES

> PARA RECIEN NACIDOS, ETC., ETC. SE VENDEN CON 40 POR 100 DE REBAJA.

CALLE MAYOR, NUMERO 12, ENTRESUELOS.



Dirigirse à las oficinas, calle de Pelayo, núm. 21, principal derecha.-5

RADICANTE EN HUERTA, PROVINCIA DE TOLEDO.

A voluntad de su dueño se vende una hacienda en la citada villa, compuesta de 78 fanegas de tierra de regadio, ocho obradas de secano y una casa, sita en la calle del Rosario de la referida villa; ha sido tasada en 222,000 rs. vn. y produce en renta 14,000 y pico de reales anuales.

La persona á quien convenga su adquisicion se le facilitarán cuantos datos y antecedentes necesite en el estudio del notario de este colegio doctor D. Mariano García Saneha, calle de Felipe III, núm. 8, cuarto segundo, y en la tienda-comercio de D. Angel de la Garma, calle de Toledo, núm. 16.—2

### CLASES DE FRANCÉS.

PUERTA DEL SOL, 6, TERCERO.

A las 8 de la mañana y el dia 16 del corriente, Mr. Gaytté, catedrático del Ateneo, etcétera, abrirá una clase de lengua francesa para adultos y principiantes, siendo los honorarios 40 rs. ú 80 rs. al mes; y sirviendo de testo á los alumnos la «Gramá» tica práctica» (quinta edicion), y los «Trozos franceses» del mismo profesor. Por la noche hay academias especiales para las personas algo adelantadas y cuyo objeto preferente sea hablar y escribir el francés al dictado.—2]

# GRAN DEPÓSITO DE BUTACAS.

CALLE DE LA MADERA, NUM. 3.
Sillerías de todos precios.; marquesas á 260 rs.; giratorios á 140 rs.; sillones de eñora á precios baratísimos; se hacen composturas. Precio fijo.—2

ALBUM DEL BUEN HUMOR.

Coleccion escogida de cuentos, epígramas, gracias, chistes, chascarrillos, etc., Por un habitante del otro mundo. Un tomito de 224 páginas, con grabados. Se vende á 6 rs. en todas las librerías de Madrid y provincias. Los pedidos se dirigirán al editor D. Antonio Marzo y Fernandez.-Jardines, 22,

## GRAN REBAJA.

principal, en Madrid, acompañando el importe en libranza ó sellos.-1

Aceite petróleo superior á 2 reales cuartillo. Primer depósito, calle de Bordadores, núm. 8, tienda.-7

Imprenta de La Correspondencia de España. - Editor, D. Hilarion de Zuloaga.